

# **Ministerio Público pone en marcha la Operación Pandora contra red criminal integrada por policías**

**-Entre los detenidos se encuentra un coronel que dirigía la Intendencia de Armas de la Policía Nacional, entidad que, junto al Ministerio de Interior y Policía, solicitó la investigación**

**SANTO DOMINGO (República Dominicana).**- El Ministerio Público puso en marcha la Operación Pandora, contra una red criminal compuesta por agentes de la Policía Nacional, encabezada por el coronel que dirigía la Intendencia de Armas de dicha institución. Esta red sustrajo más de 900,000 proyectiles.

La investigación que condujo a la Operación Pandora se inició el pasado mes de octubre, tras una solicitud conjunta del Ministerio de Interior y Policía y el director general de la uniformada.

En la ejecución de la Operación Pandora participaron más de 200 agentes de unidades especiales de la Policía Nacional, la Policía Preventiva y la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), y más de 40 fiscales que llevaron a cabo allanamientos en el Distrito Nacional y en las provincias de Santo Domingo, Santiago, Sánchez Ramírez y Pedernales.

Durante la operación se arrestó al coronel Narciso Antonio Félix Romero, quien era el encargado de la custodia de las armas y municiones, así como al subintendente Juan Miguel Pérez Soler. También, fueron detenidos el capitán Nelson Valdez, responsable del Depósito de Armas, Municiones y Pertrechos; el capitán y auditor Víctor Manuel Santos, quien habría alterado los resultados de una auditoría realizada en

febrero para ocultar la sustracción de cientos de municiones; y el segundo teniente Marino Antonio Rodríguez Toribio, armero de la Dirección Regional Cibao Central.

Además, se encuentran bajo arresto para medidas de coerción el sargento mayor Miguel Ángel Gómez Espaillat, el cabo Juan Luis Díaz Medina, los rasos Rubiel Martínez (alias Escobar) y Moreibin Medina Pérez, así como la imputada Miguelina Bello Segura, quienes fungían como piezas clave en la parte operativa de la organización criminal.

El Ministerio Público subrayó que el capitán Santos llevaba más de seis años como auditor en la Intendencia de Armas y que, además de falsificar datos en la auditoría de febrero, se asoció con los líderes de la red para intentar manipular de nuevo los números ante el avance de la investigación, acción que fue rápidamente detectada por los investigadores.

En las últimas semanas, los fiscales y equipos técnicos del Ministerio Público han trabajado extensamente para llevar a cabo esta operación, que tiene una auditoría de la Policía Nacional que evidenció violaciones no solo de carácter disciplinario, sino también de naturaleza penal.

Las diligencias investigativas permitieron la incautación de armas, proyectiles, evidencias digitales, cientos de transacciones económicas, pruebas testimoniales y datos extraídos de dispositivos electrónicos, consolidando un robusto conjunto de pruebas para presentar ante el juez de instrucción.

El Ministerio Público señaló que este caso es un ejemplo de cómo la colaboración interinstitucional puede rendir resultados efectivos en la lucha contra el crimen organizado. Asimismo, valoró el compromiso de la Policía Nacional con el Estado de derecho y su proceso de reforma al denunciar estos hechos. “Estamos convencidos de que este caso marcará un antes y un después en la lucha contra la corrupción dentro de las

fuerzas del orden”, indicó el organismo en un comunicado de prensa.

---

## **Participación del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta en eventos recientes (9 al 15 de noviembre)**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, reafirmó su compromiso con la equidad de género y la modernización institucional al participar en el Segundo Encuentro de Mujeres Policías de Iberoamérica. En este evento, destacó el apoyo de instituciones internacionales para el desarrollo de programas enfocados en la capacitación y el liderazgo de las mujeres en las filas policiales.

En su intervención, el mayor general Guzmán Peralta subrayó que este encuentro constituye una oportunidad para reflexionar sobre los avances y desafíos en la promoción de la equidad de género dentro de las fuerzas policiales. Además, resaltó el papel fundamental de las mujeres policías, cuyo liderazgo y dedicación fortalecen la institución. También enfatizó la importancia de trabajar en conjunto con organismos como la INL y la USAID para construir una Policía Nacional moderna, inclusiva y orientada a la excelencia.

En otro escenario, el alto oficial acompañó al presidente Luis Abinader en la ceremonia de graduación de 1,016 nuevos agentes que completaron el Curso Básico de Formación Policial en la Escuela de Entrenamiento Policial de Gaspar Hernández. Esta

promoción refuerza la seguridad en la provincia Espaillat y en todo el país, marcando un avance significativo en el fortalecimiento del cuerpo policial.

Asimismo, Guzmán Peralta participó en el VII Encuentro de Ministros de Relaciones Exteriores de la Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD), donde se discutieron temas cruciales para la seguridad regional. Durante este encuentro, se aprobó la incorporación de un nuevo pilar estratégico orientado a la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y se propuso la adopción de un Plan de Acción Conjunto para combatir este flagelo de manera efectiva en la región.

La activa participación del mayor general Guzmán Peralta en estos eventos refleja el firme compromiso de la Policía Nacional con la seguridad ciudadana, el fortalecimiento de la cooperación internacional y la promoción de la equidad y la modernización institucional.



---

## **Asociación de Baloncesto Seibano reconoce al mayor general Guzmán Peralta**

**-Director general policial asiste a partido del XXXIV Torneo de Baloncesto Superior.**

La Asociación de Baloncesto Seibano (ASOBASEY) y el Comité Organizador del XXXIV Torneo de Baloncesto Superior Seibano 2024 reconocieron la trayectoria y los aportes al desarrollo

deportivo del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional. Este torneo, dedicado a Eduardo (Yayo) Sanz Lovatón, director general de Aduanas, se disputa por la “Copa Ramón Antonio Guzmán Peralta”.

El reconocimiento al mayor general Guzmán Peralta, destacado como hijo distinguido de la provincia, se realizó antes del emocionante partido entre los equipos Ginandiana y Retiro 25, donde el director general policial tuvo el honor de realizar el saque inicial. Este encuentro definió las posiciones del Round Robin.

### **Entrega de reconocimiento**

La distinción fue entregada por el síndico Leo Francis Zorrilla, presidente del Comité Organizador, junto a dirigentes de la ASOBASEY, quienes resaltaron el liderazgo y el respaldo del mayor general Guzmán Peralta a iniciativas que promueven el desarrollo social, deportivo y cultural de la juventud.

El director general de la Policía Nacional asistió acompañado de su esposa y presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), Ingrid Castro de Guzmán, y del general Alfredo Pulinario Camilo.



---

**Sobresaliente labor de la  
Dirección Central de**

# Investigación (DICRIM)

La Dirección Central de Investigación (DICRIM) de la Policía Nacional continúa destacándose como un pilar en la lucha contra el delito, garantizando la seguridad y el bienestar de la ciudadanía a través de operativos efectivos en todo el país.

En Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, agentes de la DICRIM detuvieron a Rogers Abraham Rosa Monegro por un caso de violencia y a Adán Ernesto López Jiménez por difamación. En tanto, en Neiba, Barahona y San José de Ocoa, fueron arrestados Antonio Pérez Cáceres, Alfonzo Garionel De Oleo Sena y Wellintong Juancito Mejía Cueva, todos acusados de violencia contra la mujer.

En Santo Domingo Oeste, Vilen Alberto Medina, Luis Pérez y Anthony Rodríguez fueron aprehendidos por su implicación en actividades ilícitas relacionadas con bancas de lotería. Por otro lado, en Mao, Jefri Jiménez fue capturado por delitos de alta tecnología. En Santiago, Antony Dasmerly Custodio fue arrestado por robo, mientras que en Barahona, Luis Antonio Suero Jiménez y Elvin Alexander Soto, alias "La Rana," fueron detenidos por delitos contra la propiedad y la integridad física.

Estos resultados reflejan el compromiso, la dedicación y el profesionalismo de los agentes de la DICRIM, quienes, con su arduo trabajo, reafirman su misión de combatir el crimen y promover la justicia en todo el territorio nacional.

---

# **Policía Nacional ejecuta 18 órdenes de arresto y recupera motocicletas en distintos puntos del país**

**Santo Domingo, RD** – La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), ejecutó 18 órdenes de arresto y recuperó un total de 18 motocicletas durante operativos realizados en diferentes provincias del país, en su esfuerzo continuo por mantener el orden y la seguridad ciudadana.

En Barahona, fue arrestado Yoel Alexander Olivero Félix, alias “El Vit”, de 35 años, mediante la orden de arresto No. 2024-AJ00140, acusado de penetrar a una residencia y sustraer dos tabletas, tres relojes, cuatro pares de tenis y otros artículos personales.

En La Romana, los agentes recuperaron una motocicleta marca Nipponia, modelo Brío 110, color negro, reportada como robada el 5 de mayo de este año. De igual manera, en Santo Domingo Este, en la calle 2da del sector Nuevo Horizonte, Los Alcarrizos, fue localizada una motocicleta marca Tauro, color negro, placa K2619261, sustraída el pasado 25 de octubre.

En otro caso, en Barahona, fue detenido Deivi Montero, conocido como “Mátate”, de 23 años, bajo la orden de arresto No. 01541-2024-AJOR-02723, acusado de ingresar a una residencia el 24 de octubre y sustraer cuatro pistones de camión, una funda de rodamientos y otras pertenencias.

Por su parte, en San Pedro de Macorís, se recuperó una motocicleta Suzuki, modelo AX 100, chasis LC6PAGA12G0013222, color negro, reportada como robada el 1 de noviembre de 2024.

Finalmente, en Bonaó, fue apresado Luis Francisco González Rosario, mediante la orden de arresto No. 2024-AJ0030011, acusado de estafar a un ciudadano.

Todos los detenidos y las motocicletas recuperadas han sido puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y bienestar de la ciudadanía, continuando con acciones contundentes para combatir el delito en todas sus formas.

---

## **Policía Nacional y Ministerio Público incautan drogas y armas de fuego en operativos realizados en SFM**

La Policía Nacional, a través de la Subdirección Regional Noreste de Investigación (DICRIM), en coordinación con el Ministerio Público, ejecutó varios allanamientos en diferentes sectores de este municipio, logrando incautar drogas, armas de fuego, dinero en efectivo y detener a tres hombres vinculados a actividades ilícitas.

En un allanamiento efectuado en una vivienda del sector Pueblo Nuevo, mediante la orden judicial No. 00482-2024, se incautaron RD\$49,000.00 en efectivo en billetes de distintas denominaciones, junto con varias fundas plásticas tipo ziploc.

Mientras tanto, en el sector San Pedro, fue detenido Gerlin Vargas Beato, de 22 años, quien portaba una mochila con 78

porciones de un vegetal verde, presumiblemente marihuana, con un peso aproximado de 151.6 gramos. También se le ocuparon una balanza, un radio de comunicaciones, papel film y varias cajetillas de cigarrillos de distintas marcas. El sospechoso intentó huir al notar la presencia de los agentes, pero fue rápidamente interceptado.

En otro operativo en el sector Pueblo Nuevo, se apresó a Alfonso Ortega Valerio, de 27 años, quien tenía en su posesión una mochila que contenía 167.3 gramos de marihuana y 43.8 gramos de un polvo blanco, presumiblemente cocaína.

Además, se le incautaron dos radios de comunicación, dos balanzas, papel film, dinero en efectivo y dos celulares.

Asimismo, fue arrestado Alexis Castillo Rojas, de 25 años, a quien se le ocupó una pistola marca P80, calibre 9mm, con su cargador y seis cápsulas, la cual portaba de manera ilegal.

En total, las autoridades lograron incautar más de 318 gramos de sustancias controladas, una pistola, radios de comunicación, balanzas y diversos materiales asociados a actividades delictivas.

Los detenidos y los objetos ocupados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes. La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar combatiendo el crimen y garantizando la seguridad ciudadana en todo el país.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘

---

# **Policía Nacional recupera pistola robada en Santiago**

**Santiago, RD** – La Policía Nacional informa la recuperación de una pistola reportada como sustraída el pasado 11 de noviembre, en un hecho ocurrido en el sector de Cienfuegos, Santiago. El arma fue ocupada en poder de una mujer detenida durante un operativo de búsqueda.

La detenida, identificada como Daniela Ramírez, tenía en su posesión una pistola marca Browning, calibre 380, serie 425PY21905, con su cargador y 11 cápsulas.

Según el informe policial, el propietario del arma denunció que fue despojado de la misma, junto con la suma de 50 mil pesos, mientras transitaba en su vehículo por el sector Cienfuegos. La víctima explicó que, tras una colisión con otro automóvil, perdió el conocimiento, momento que fue aprovechado por desconocidos para sustraerle el arma y el dinero.

La detenida y el arma recuperada fueron puestas a disposición del Ministerio Público, que llevará a cabo las investigaciones y los procedimientos legales correspondientes.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar trabajando para proteger la seguridad ciudadana y combatir los hechos delictivos.

---

## **Policía Nacional Dominicana**

# se consolida como pilar de seguridad y bienestar ciudadano

La Policía Nacional continúa fortaleciendo su compromiso con la seguridad y el servicio a la ciudadanía. En los últimos meses, la institución ha implementado diversas iniciativas que demuestran su constante evolución y su enfoque en atender las necesidades de la población.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, junto a su equipo, ha logrado avances notables en su primer año de gestión, destacándose en áreas clave como la transformación institucional, lucha contra la criminalidad, mejora de la capacitación y dignificación del personal, así como la reducción de la tasa de muertes violentas en el país.

El presidente Luis Abinader ha brindado un respaldo sin precedentes a la institución, con mejoras salariales, la adquisición de nuevas unidades vehiculares y el desarrollo de infraestructuras esenciales. Entre estas innovaciones, destaca el lanzamiento de una nueva imagen y uniforme policial, reforzando la renovación en todos los aspectos.

Durante el presente año, la Policía Nacional obtuvo una calificación perfecta en su Memoria Institucional, evidenciando su compromiso con la transparencia. De cara al 2025, se proyecta la construcción de una nueva sede en Santiago y el desarrollo de 70 proyectos que impulsarán la modernización policial.

Un hito significativo fue la capacitación ofrecida por la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN) a los operadores regionales de la Central de Radio (R8). Esta jornada, liderada por expertos policiales, instruyó al

personal en el uso de una nueva aplicación interna diseñada para optimizar el manejo de llamadas y reportes de emergencia, permitiendo a la Policía Nacional brindar un servicio más ágil y eficiente.

En términos de seguridad, la Fuerza de Tarea Conjunta de la Policía Nacional ha mostrado resultados sobresalientes en la reducción de índices delictivos. Según el último reporte estadístico, la tasa acumulada de homicidios al cierre de octubre de 2024 se situó en 9.65 por cada 100,000 habitantes, la más baja registrada en el año y una reducción del 18.3 % respecto al mismo período de 2023.

En el ámbito internacional, la institución ha fortalecido sus relaciones mediante su participación en eventos como el IV Congreso Internacional de Seguridad Turística, Grandes Eventos, Protección a Personas e Instalaciones, celebrado en Bogotá, Colombia. Este encuentro facilitó el intercambio de experiencias y mejores prácticas esenciales para la seguridad y el desarrollo del turismo en el país.

En el ámbito interno, la reforma policial ha dado pasos importantes. El presidente Luis Abinader encabezó la histórica graduación de 1,016 nuevos agentes de las promociones 141 y 142 de la Escuela de Entrenamiento Policial de Gaspar Hernández, marcando un hito en el fortalecimiento de la seguridad nacional.

Además, se ha puesto especial atención en la equidad de género. La ministra de Interior y Policía, Faride Raful, anunció que en enero de 2025, 900 mujeres comenzarán su formación para integrarse a la institución, reforzando el compromiso con el liderazgo femenino y el empoderamiento de la mujer.

La Policía Nacional también ha fortalecido su presencia en las comunidades. La vicepresidenta Raquel Peña inauguró recientemente dos destacamentos en Sabana Perdida y Arroyo

Hondo, reafirmando el enfoque del Gobierno en la seguridad ciudadana.

Paralelamente, la institución se ha ocupado del bienestar integral de su personal. Prueba de ello fue la jornada de chequeos de próstata realizada en el Hospital Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol) en colaboración con el reconocido urólogo doctor David Samadi, beneficiando a cerca de 300 agentes y personal administrativo.

En conclusión, la Policía Nacional Dominicana reafirma su posición como un pilar fundamental en la seguridad y el bienestar ciudadano. A través de sus múltiples iniciativas, se evidencia su compromiso con la modernización, la transparencia, el acercamiento comunitario y el cuidado integral de su personal, consolidándose como un referente de servicio público de excelencia.



---

## **Fuerza de Tarea Conjunta destaca reducción en la tasa de homicidios acumulada al mes de noviembre**

La Fuerza de Tarea Conjunta, según el sexagésimo noveno reporte semanal de estadísticas delictivas, reportó avances significativos en la reducción de la tasa de homicidios en el país, destacando una mejora continua en los indicadores de seguridad ciudadana.

Al 8 de noviembre de 2024, la tasa de homicidios acumulada por cada 100,000 habitantes se sitúa en 9.66, mostrando una tendencia sostenida a la baja desde el mes de marzo, cuando la tasa comenzó a oscilar en un rango de 10.0. Durante los últimos dos meses, esta cifra se ha mantenido en un solo dígito, reflejando los resultados positivos de las estrategias implementadas.

En comparación con el mes de noviembre de 2023, la tasa acumulada de homicidios experimentó una reducción de 0.46 puntos, equivalente a una disminución porcentual de 4.5%, lo que evidencia el impacto de las acciones preventivas y operativas desarrolladas por la Policía Nacional y demás organismos de seguridad.

\*Ranking territorial de seguridad\*

El informe también resalta que, para noviembre de 2024, un total de 14 provincias y 3 municipios, incluyendo el Gran Santo Domingo, presentan tasas acumuladas por debajo de 10.0, consolidando un total de 17 territorios con índices reducidos.

Estas cifras reflejan el compromiso de la Fuerza de Tarea Conjunta en garantizar la seguridad de la ciudadanía, fortaleciendo la prevención del delito y mejorando la convivencia pacífica en todo el territorio nacional.

– resumen estadístico de criminalidad ([Descargar ahora](#))

---

# Presunto delincuente muere al intentar asaltar a un oficial

# policial en SDO

La Policía Nacional informó que uno de tres presuntos delincuentes resultó muerto anoche tras intentar asaltar a un oficial de la institución en el sector Buenos Aires de Herrera. El oficial, interceptado a mano armada, repelió la agresión en legítima defensa.

El fallecido fue identificado como Jeremi Romero Díaz, de 22 años, quien, tras ser herido, fue trasladado al Hospital Regional Doctor Marcelino Vélez Santana, donde falleció mientras recibía atención médica.

El hecho ocurrió en la calle Álvarez Guzmán del sector Los Coroneles, cuando el oficial, cuya identidad se mantiene en reserva, transitaba en motocicleta. Romero Díaz y sus acompañantes lo abordaron con intenciones de despojarlo de sus pertenencias, pero el oficial frustró el asalto al repeler el ataque.

Al fallecido se le ocupó una pistola de marca ilegible, con un cargador y una cápsula, que portaba de manera ilegal. También se le confiscaron tres celulares de diferentes marcas y modelos.

En el lugar del suceso, los técnicos de la Policía Científica recolectaron nueve casquillos calibre 9 mm, los cuales serán analizados como parte de la investigación.

La Policía Nacional mantiene las indagatorias para identificar y localizar a los otros implicados en este hecho delictivo.

Se ofrecerán más detalles conforme avancen las investigaciones.